Auto N° 0853
Radicado 63 001 3110 002 2020 00181 96

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO

Armenia Q., veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Incorpórese al expediente Y póngase en conocimiento de las partes, la respuesta emitida por Caja Honor, a través de la cual informa los dineros que fueron consignados en esa entidad, por el señor German Darío Gallego, dentro del periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 al 15 de marzo de 2017.

Como quiera que la información allí contenida es sensible, se dispone que por el Centro de Servicios Judiciales se remita copia de dicho escrito a las partes y a sus abogados.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c0a47e229cda73601db455a4b6a5b4b0da14ef9c3e29caf3678e7850fc1970f**
Documento generado en 21/04/2023 06:21:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica